

## LA CULPABILIDAD DEL GENERO HUMANO

Lectura: Romanos 3:9-20

### I.- INTRODUCCION GENERAL

Con el estudio de este tema, tan importante para todos los hombres, comenzamos la consideración de las epístolas que, junto a los libros ya estudiados (Evangelios y Hechos de los Apóstoles) y el Apocalipsis, constituyen el Canon del Nuevo Testamento. Como hemos dicho, para completar esta parte de las Escrituras necesitaremos también la mitad del año próximo, de tal forma que numeraremos estos libretos en orden correlativo, con el fin de facilitar la tarea de encuadernación, para aquellos hermanos que así lo hacen.

Antes de referirnos particularmente a la carta a los romanos, quisiéramos dar algunas referencias de carácter general, en el sentido que todos los escritos apostólicos, a pesar de que cada autor realiza un enfoque personal de las verdades divinas, fueron inspirados por el Espíritu Santo, de manera que están absolutamente libres de errores y contradicciones; además, se complementan admirablemente unos con otros y contienen todo el consejo de Dios, no solamente para las iglesias de esa época, sino que se extienden a los creyentes de todos los tiempos. Desde luego que en el primer siglo había necesidades apremiantes, por las cuales los apóstoles debieron escribir sus cartas; especialmente considerando la urgencia derivada del hecho que se habían introducido en las congregaciones ya existentes, errores que era imprescindible combatir de inmediato, para evitar su propagación. Ellos consistían en falsas doctrinas difundidas, en particular manera, por los judaizantes, y pecados que impedían una vida de santidad, pues el mundanalismo se enseñoreaba en muchas iglesias.

Desde luego que todas las epístolas tienen una actualidad y vigencia tal que nos permiten afirmar, con total seguridad, que debieran estudiarse permanentemente y, sobre todo, en las denominaciones evangélicas que se han apartado, no solamente de las prácticas, sino también, y lamentablemente, de las doctrinas bíblicas, pero aun en aquellos casos en los cuales nos estamos ajustando a las verdades escriturales, tenemos la obligación de insistir en aquellos principios morales y espirituales que los apóstoles señalan con total claridad, para evitar males futuros o posibles desviaciones hacia donde el diablo desearía conducirnos. Ya hemos repetido muchas veces que la iglesia en Efeso es un claro ejemplo del peligro que corremos, si acaso no velamos como corresponde en todo lo que hace a nuestra fe y formas de culto.

### II.- LA CARTA A LOS ROMANOS

Sugerimos la lectura de cualquier comentario bíblico fundamentalista, con el fin de ubicarnos históricamente en el trasfondo de esta epístola; de todas maneras, deseamos hacer una breve referencia introductoria, con el fin de señalar cuál ha sido el motivo de la elección de los temas que iremos viendo en lo sucesivo. En efecto, desde el punto de vista doctrinal, esta carta es bastante difícil, por cuanto Pablo aborda cuestiones que siempre fueron objeto de discusión entre los teólogos, como son la soberanía de Dios, la elección, el libre albedrío, etc.; tanto como el trato divino para con la humanidad en general y el pueblo de Israel en particular. En consecuencia, cada hermano que así lo considere conveniente, podrá referirse a estos asuntos en reuniones de su congregación, donde el auditorio esté en condiciones de escucharlos, mientras que, en estos libretos, hemos de referirnos a los temas que no solamente pueden entenderlos todas las personas, sino que es imprescindible que los conozcan los hermanos de nuestras iglesias y aun los niños que concurren a las escuelas dominicales. Ellos son:

- 1) La culpabilidad del género humano (Ro.3:9-20)
- 2) El plan de la salvación (5:12-21)
- 3) El camino de la santidad (8:31-39)
- 4) Los judíos y el Evangelio (11:25-36)
- 5) La salvación y la vida práctica (15:1-13)

Como podemos apreciar, la mayor parte de la epístola (caps. 1 a 11), es de carácter doctrinal, dedicando menos de un tercio a cuestiones eminentemente prácticas (caps. 12 a 16), incluyéndolo en ello los saludos que, en este caso, son de una extensión inusitada, en relación con las otras cartas apostólicas. Por consiguiente, en el tiempo del fin, cuando las apostasías de la fe se han multiplicado en el mundo, es realmente muy importante que aquellos que sostenemos el Testimonio "Philadelphia", que se ha constituido en el baluarte de la Reforma religiosa del siglo XX, estudiemos con toda dedicación y profundidad esta porción de las Escrituras, con el fin de apoyar bíblicamente la fe que sostenemos.

### III.- UNIVERSALIDAD DEL PECADO

La Biblia establece claramente que: "El Dios que hizo el mundo y todas las cosas que en él hay... de una sangre ha hecho todo el linaje de los hombres" (Heb. 1:7-12); de manera que no hay ninguna duda respecto a la unidad de la raza humana. En consecuencia, cuando el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios (Gn. 1:27), ello determinó que moralmente se pareciera a El, de manera que no tenía pecado, sino que era un ser puro e inocente (comp. Ef. 4:24). Además de ello, le fue concedida la capacidad de continuar en ese estado, si obedecía las leyes del Creador, lo cual, al mismo tiempo, determinaba la posibilidad de elección; es decir, era libre, podía definir por sí mismo su futuro, puesto que esa decisión tenía que ver con la vida y la muerte.

Desde luego que en este caso Adam, por ser el primer ser humano, no solamente determina su propio destino, sino también el de la raza, desde el momento que nos representa a todos. De cualquier manera, cada uno de nosotros, a través de su conducta antes de convertirse, demuestra que hubiera hecho lo mismo que nuestros primeros padres, porque siempre entre el bien y el mal elegimos esto último. En consecuencia, ese pecado original afectó la creación del hombre, transformando la naturaleza santa en corrupta y esa es la herencia de la cual todos participamos; en razón de ello Dios envió a Su Hijo para que "así como en Adam todos mueren, así también en Cristo todos serán vivificados" (1 Co. 15:22). Por consiguiente, nadie será condenado por el pecado original, sino por los propios, y de ellos deberá dar cuenta (Ro. 14:12).

En cuanto al alcance y los efectos de la caída del hombre, debemos decir que afecta al cuerpo, alma y espíritu; lo cual no significa que todos los seres humanos sean igualmente malos, ni que hayan perdido los sentimientos buenos en el sentido moral, sino que todos estamos sometidos al pecado, con la absoluta imposibilidad de cambiar nuestra propia naturaleza merced al esfuerzo personal o colectivo, quedando totalmente dependientes de la gracia divina, que siempre ha de actuar en forma absolutamente justa y amorosa, pero respetando la libertad en la cual hemos sido creados.

### IV.- EL CASTIGO DEL PECADO

Desde el momento que las leyes de Dios son perfectas, el hombre no tiene ningún derecho a reclamar si El lo condena, como corresponde, en razón de su desobediencia. Sin embargo, el castigo divino no tiene como único objetivo vindicar Su justicia, sino que en el mismo están implícitos todos sus atributos, incluyendo, entre otros, su amor y misericordia; de manera que el hombre pueda llegar a experimentar la gracia divina, conduciéndole al perdón y la vida. Porque así como la paga del pecado es la muerte, la deuda de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro (Ro. 6:23). De allí entonces que, si bien todos nosotros debemos cumplir con esa sentencia, tanto físicamente como espiritualmente, en ambos casos la victoria del Bendito Redentor nos asegura la propia, si voluntariamente decidimos aceptarla y nos sometemos plenamente a El para que nos la conceda.

Sin embargo, a pesar de todo cuanto ya hemos dicho, algunas personas atacan esta doctrina diciendo que es injusto hacer responsables a todos los hombres por su manera de obrar en un mundo donde más bien parecen víctimas de las circunstancias y no transgresores de leyes divinas. En este caso debemos insistir diciendo que la condenación no es por el pecado original, sino por el personal y actual. Al morir Jesucristo en la cruz

del Calvario, lo hizo por toda la humanidad y quitó la maldición que existía sobre nosotros. Por otro lado, su ascensión a los cielos determinó la venida del Espíritu Santo a la tierra, para cumplir con un ministerio que tiene carácter tanto universal, como individual: "Cuando él viniere redarguirá al mundo de pecado, y de justicia, y de juicio" (Jn.16:8) "¿O menosprecias las riquezas de su benignidad, y paciencia, y longanimidad, ignorando que su benignidad te guía a arrepentimiento?" (Ro.2:4).

De manera que, si una persona se pierde, no solamente ha de serlo porque merecía ese castigo, puesto que la justicia divina así lo exigía; sino, mucho más que ello, por haber desechado toda la gracia y misericordia del Señor, que ha hecho lo posible, en todos los casos y de acuerdo con Su infinita sabiduría y misericordia, para rescatarle del pecado y la maldad en la cual se encontraba. Este será precisamente el fuego eterno; el reconocimiento de cuantos se encuentren en la perdición, de que están allí porque lo merecen y no pueden alegar nada a su favor, sino solamente aceptar la justicia del sufrimiento que están padeciendo.

#### V.- EL CONOCIMIENTO DEL PECADO

En los tres primeros capítulos de Romanos, Pablo analiza la condición en la cual se encuentran gentiles y judíos, frente al problema de la perdición y la salvación eterna; allí podemos observar nuevamente que se deja expresa constancia del hecho cierto de la absoluta justicia divina en todos sus actos, aunque el hombre y muchas veces los mismos creyentes, no alcancemos a entender Sus más altos y santos propósitos. En este sentido es muy ilustrativo recordar que todos los seres humanos han de ser juzgados en relación con la Persona del Bendito Redentor, cualquiera haya sido el tiempo, lugar y circunstancias en las cuales haya vivido. Así los israelitas tuvieron el Antiguo Testamento, donde se profetizaba claramente la venida del Mesías para salvar a la humanidad, y allí también se requería de cada uno de ellos que ofreciera los sacrificios que demostraban la fe que habían depositado en el Cordero divino.

De la misma manera, los gentiles tenían en sus propias vidas el testimonio del Señor Jesucristo, desde el momento que El es: "la luz verdadera, que alumbra a todo hombre que viene a este mundo" (Jn.1:9). En consecuencia, ahora Pablo establece, sin lugar a dudas, que el juicio de Dios será absoluto e inapelable, porque existe una ley perfecta, sea ella escrita en las páginas bíblicas o grabada en los corazones (Ro.2:11-16); la cual destruye por completo todos los argumentos humano-diebólicos para ir en contra de la obra del Salvador. Por otra parte, ya había mencionado que hay una evidencia incontrastable en la naturaleza (Ro.1:18-21), mediante la cual todos los hombres debieran dar la gloria al Creador y adorarle como tal, cosa que no han querido hacer, razón por la que Dios los entregó a inmundicia y una mente depravada para hacer aquello que no conviene (Ro.1:24-28).

En resumen, nadie podrá alegar desconocimiento, pues todos, de una manera u otra, sabemos perfectamente que somos pecadores y que solamente en el Señor está la solución al problema de la salvación y la vida eterna. En consecuencia, siendo absolutamente responsables, no tendremos excusa de frente de El, si rechazamos su ofrecimiento de amor y perdón.

#### VI.- ENSEÑANZAS

1) Toda la Biblia es Palabra de Dios; por lo tanto, debemos estudiarla en forma completa, procurando encontrar en cada caso, las lecciones personales que El quiere concedernos (Jn.5:39; Hch.17:11).

2) Aun de los pasajes más difíciles podemos extraer sencillas y prácticas enseñanzas, aplicables a todos los hombres (2 P.1:19-21; 3:15-16).

3) Recordemos que Dios es luz y en El no hay ninguna tiniebla (1 Jn.1:5), no solamente de pecado, sino también de injusticia, error, contradicción, etc. Todo y del todo en El es perfecto, santo y puro (Mt.5:48).

4) Llevemos el mensaje a los perdidos, con toda claridad y firmeza; con la total seguridad y experiencia, de aquello que estamos proclamando (1 Co.1:23-24; 2 Ti.1:12).